



INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

JG/JIs
Secretaría

29 de Diciembre de 2004

Muy Sres. Nuestros:

Por medio de la presente carta ponemos en su conocimiento que nuestra Sociedad va a proceder al pago de DIVIDENDO A CUENTA del resultado del Ejercicio Económico de 2004, a 1,26 euros para las acciones en circulación Código ISIN ES0154653010, y 0,63 euros para las acciones en circulación Código ISIN ES0154653713, admitidas a cotización, siendo el impuesto a cargo del accionista.-

El devengo de este dividendo se efectuará el próximo día 15 de Enero de 2005.-

Para mayor información, adjunto les acompañamos el anuncio que se publicará en la prensa y en el Boletín Oficial de la Bolsa de Valores de Madrid, en el que se recogen las condiciones de este Dividendo a Cuenta.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.
Director General



INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

PAGO DIVIDENDO A CUENTA – EJERCICIO 2004

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 29 de Diciembre de 2004, se procederá, al pago, el día 15 de Enero de 2005, de un DIVIDENDO A CUENTA del resultado del Ejercicio Económico de 2004, de acuerdo con el siguiente detalle:

Acciones en circulación: (Código ISIN ES0154653010)

Importe Bruto Unitario del dividendo	1,26000000 Euros.
Importe Unitario Retención Fiscal	0,18900000 Euros.
Importe Neto Unitario del dividendo	1,07100000 Euros.

Acciones en circulación: (Código ISIN ES0154653713)

Importe Bruto Unitario del dividendo	0,63000000 Euros.
Importe Unitario Retención Fiscal	0,09450000 Euros.
Importe Neto Unitario del dividendo	0,53550000 Euros.

La retención fiscal reflejada en los cuadros anteriores es la actualmente en vigor del 15%.

El pago del dividendo mencionado se efectuará a través de las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S. A. (IBERCLEAR), mediante la presentación de los certificados de posición expedidos por dicho servicio, para las acciones en circulación pudiendo ser presentados a través de las siguientes entidades bancarias:

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
- Banco Santander Central Hispano
- Banco Popular Español
- Banco de Andalucía
- Banco Urquijo
- Banco Santander de Negocios - Banif

Sevilla, 29 de Diciembre de 2004
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Fdo: Liberato Mariño Domínguez